H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JAL.
"ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA PUBLICA"
OBRA CONTRATADA 2021
RECURSOS: FONDOS MUNICIPALES

OBRA: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN CONSTRUCCION DE TECHADOS EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA: ESCUELA PRIMARIA EMANCIPACION, DELEGACION IXTAPA; ESCUELA SEC. #49, LAS JUNTAS; ESCUELA SECUNDARIA #60, COL. LA AURORA; ESCUELA SECUNDARIA #81, COLONIA EL CALVARIO; ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ, COLONIA BOBADILLA Y ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, COLONIA LEANDRO VALLE

UBICACION: PUERTO VALLARTA, JALISCO

EMPRESA EJECUTORA: EDIFICACIONES MERC, S.A. DE C.V.

Nº DE CONTRATO: DOP/AD/06/2021 IMPORTE: $ 269,435.25

PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA SE OTORGAN LAS FIANZAS:

ANTICIPO	R/A	MONTO:		
CUMPLIMIENTO	4057-00770-0	MONTO:	$	26,943.53
VICIOS OCULTOS	4057-00771-5	MONTO:	$	26,943.53
EXPEDIDA POR:	Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V.			

FECHA DE INICIO: 15 DE MARZO DE 2021 FECHA DE TERMINACION AUTORIZADA: 14 DE ABRIL DE 2021

TERMINACION REAL: 09 DE ABRIL DE 2021 CON ATRASO DE 0 (CERO DIAS)

MISMA QUE FUE EJECUTADA CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS, GENERADAS CONFORME A LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES:

ANTICIPO R/A

Nº DE ESTIMACION:		*IMPORTE*	*PERIODO DE EJECUCION*
NO.01	$	269,435.25	DEL 15 DE MARZO DE 2021 AL 09 DE ABRIL DE 2021
TOTAL ESTIMADO:			SALDO: $ **269,435.25**

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION:

LOS ASISTENTES PROCEDEN A RECORRER LA OBRA MENCIONADA, Y POSTERIORMENTE DE CONSTATAR SU TERMINACIÓN, LA EMPRESA EJECUTORA LE HACE ENTREGA DE DICHOS TRABAJOS A LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, RESERVÁNDOSE ESTE ÚLTIMO EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO. POR OTRA PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIÓN ALGUNA. LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ART. 98, 99, 111 Y 112 Y LOS DEMAS CORRELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y SU REGLAMENTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 09 DE ABRIL DE 2021.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVINIERON EN ESTE ACTO:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. JUAN JOSE ARIAS CHAVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. DANIEL MACIAS CHAVEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA EJECUTORA

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ LOPEZ
EDIFICACIONES MERC, S.A. DE C.V.